Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.763.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 10 de Septiembre de 1938. § III Año Triunfal.

Han quedado en nuestro poder cinco líneas de fortificaciones enemigas y se ha causado a los rojos enorme cantidad de bajas

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 9 de Septiembre de 1938.

En el sector del Ebro también hoy se ha avanzado nuestra línea, venciendo en todo el frente la resistencia de los rojos. En algunos puntos, no solo se ha roto el frente enemigo sino que se ha profundizado notablemente en su organización defensiva, quedando en nuestro poder cinco líneas de fortificaciones, causando a las fuerzas rojas enorme cantidad de bajas y haciéndoles muchos prisioneros. Entre el numeroso material cogido figuran cuatro tanques, dos de ellos en perfecto estado.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación

En la noche del 7 al 8 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Garraf y las fábricas de material de guerra de Blanes y del Norte de Villanueva; y en la noche última los objetivos militares del puerto de Almería.

Hoy ha sido derribado en combate aéreo un avión rojo, tipo Boeing.

Salamanca 9 de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Han seguido las operaciones sobre el Ebro, ganándose nuevas posiciones para España

Crónica de "El Tebib Arrumi"

Sigue el temporal, aunque hoy amainó bastante, por tierras de Aragón y Cataluña. Falta hacía a estos campos sedientos, el beneficio de la lluvia, que compensa con creces las dificultades que crea a la guerra. Dificultades hasta ahora relativas no más, ya que ayer y hoy siguieron las operaciones sobre el Ebro y se ganaron nuevas posiciones para España. Molesta la lluvia a los soldados que operan, pero al fin, cuando llueve, llueve para todos, y también ellos, los rojos, sufren el mismo entorpecimiento.

Están más blandos en su resistencia los marxistas internacionales. Lo reflejan hasta en sus partes oficiales, en los que vuelven a lamentarse, a gemir, a hablar de cómo les echamos encima masas ingentes de artillería y aviación, atribuyendo a ellas los progresos que hacemos. Mienten como de costumbre. Ayer y esta mañana, nuestra aviación no ha podido actuar con la intensidad acostumbrada y la artillería encontró grandes dificultades para precisar sus fuegos... Y sin embargo ayer fué un día plenamente victorioso, más eficaz en la progresión que los anteriores, y hoy lleva el mismo camino la jornada.

No. Lo que ocurre es que están buscando disculpas y pretextos para cubrirse, para preparar la coartada en sus operaciones de propaganda. Porque los rojos siguen haciendo la guerra con un fin político, teatral, y con el propósito de engañar a sus colaboradores de "las grandes democracias". Esta resistencia suicida, absurda, que están ofreciendo en lo que les queda de aquella bolsa que hicieron al amparo de su sorpresa al vadear el Ebro, terreno que ya no mide ni la quinta parte del que consiguieron en un día de suerte y audacia, no tiene más finalidad, digo, que impresionar a sus simpatizantes, y poder decir en Ginebra, y en Londres, y en París, que su potencia defensiva es tan alta y cabal, que nuestra acometividad se esteriliza contra ella. Y como ni en París, ni en Londres, ni en Ginebra, disponen de croquis y mapas bien señalados, en los que se comprueba cómo en realidad todo lo que lograron al pasar el Ebro, ha quedado reducido a casi nada, ni saben o quieren enterarse de cómo para conservar ese casi nada, han tenido que dejarse los rojos en el empeño lo mejor de su Ejército de Cataluña, más de 60.000 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y evadidos, pues... seguirán intrigando y cotizando su poder defensivo, con vistas a provocar mediaciones salvadoras, pero totalmente injustificadas en la realidad de desastre catastrófico que ha venido a ser la famosa ofensiva roja que había de llegar hasta Zaragoza, Huesca y Teruel, y se ha detenido sin conseguir siquiera adueñarse de Gandesa, un Caspe, o un Tremp.

¡Sesenta mil hombres para ocupar una zona de terreno con cuatro pueblos insignificantes, y luego abandonarla dejando en cada metro de tierra el cuerpo de un hombre y un montón de fusiles! ¡Brava hazaña, de la que sólo a un histrión bufo-trágico como Alvarez del Vayo, se le puede ocurrir envanecerse y ofrecerla a la consideración del mundo como muestra de lo que es capaz de hacer el famoso Ejército del pueblo y los internacionales de las tres cuartas partes del mundo, arrastrados en trailla a este inmenso matadero de tierras de Cataluña!

La realidad es otra. En lo poco que les queda de aquellos que asaltaron, hay pruebas del desconcierto que reina en las filas rojas. Ayer mismo, en una trinchera copada, se cogieron prisioneros pertenecientes a tres divisiones distintas. Es decir, que ya están entremezcladas las unidades rojas, confundidas, destrozadas y sosteniéndose no más que por la acción criminal del terror. Porque eso sí, siguen fusilando a cuántos hacen siquiera un gesto de desaliento... ahora que, según referencias, también los fusilados se sienten fusiladores, y tras de matar a sus jefes, los milicianos se pasan a nuestras filas, implorando perdón y,... ¡un poco de pan!

Mediación, no

Por si aún hubiera en la España Nacional quien, con ánimo pusilánime pensara en una posible mediación como final de nuestra guerra, conviene insistir en la necesidad absoluta de borrar de la mente de todos los españoles esta idea siniestra.

No es ya la marcha triunfal de la Cruzada, ni los ideales fundamentales del Movimiento que permanecen en pie quienes rechazan cualquier intento de mediación; son las mismas palabras del Caudillo quien en múltiples ocasiones ha dicho que España triunfará totalmente con las armas, en la guerra, y con la implantación de los puntos fundamentales del Nuevo Estado Nacional-Sindicalista en la paz.

A este propósito, hemos de traer aquí aquellas recientemente pronunciadas por el Generalísimo en las que éste dice: "Cuantos deseen la mediación, conscientes o inconscientes, sirven a los rojos y a los enemigos encubiertos de España".

Bien claro está el pensamiento de nuestro Caudillo. Mediación, no. Porque la mediación equivale al servicio a los rojos y, para esto, no se alzó el pueblo español en fecha memorable y no ha dado su sangre por la Patria la flor de nuestra juventud.

La guerra se gana precisamente por este valor heroico y no es cosa de que los eternos maniobreros pretendan, siquiera sea deslucir, la gran victoria Nacional.

No vale, tampoco, que en ciertos órganos de Prensa extranjeros se pretenda hacer campaña sobre esta posible mediación. No les concedemos autoridad ninguna para ello, porque, ni conocen la esencia de nuestra guerra ni los vamos a suponer tan a nuestro favor que pretendan ayudarnos en estos momentos en que resulta tardía y estéril la ayuda que de grado no se nos ha concedido antes.

Certificados penales en 24 horas

Oficina Técnica Jurídica L. G. Cereceda

S. Pastor, 18, 1.º, Tel. 1463, Ap.º 92, Burgos
Prado, 6, 2.º, Teléf. 2054, Ap.º 51, Vitora

CRONICA DE GUERRA

Las divisiones rojas, aniquiladas

(Crónica de "Julio Ramos" enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente del Ebro).

FRENTE DEL EBRO, 9.— Las impaciencias, por muy ardorosas que sean, no juegan nunca papel decisivo en la guerra mientras el mando tenga la visión de conjunto esta impresión exacta, precisa y segura que son las cualidades preciosas del Caudillo.

Los hombres que avanzan, rescatando las parcelas del territorio patrio hasta donde llegaron los rojos, sienten fiebre de premuras; pero están bien sujetos por una dirección suprema que en todos los casos y en todas las jornadas sabe lo que quiere y lo que conviene al empeño liberador. En el valle del Ebro, el enemigo ha sufrido y está experimentando el mayor quebranto de la guerra, porque quien manda ha entendido que lo importante, lo decisivo para la contienda, es el aniquilamiento del ejército rojo. Este ejército logró organizarse y renovarse, luego de los terribles descalabros —sobre todo tras aquella espantosa carnicería de la fracasada ofensiva contra el sector Tremp-Balaguer— contando como es lógico con la colaboración decidida y material de Francia; y ese ejército rojo creyó que el instante más propicio para jugar su carta, era la ocasión que corresponde, y el lugar, el Ebro.

De su fatal equivación ya hemos escrito en crónicas pasadas al afirmar el desgaste incalculable a que la aventura trágica les está conduciendo; y de las definitivas consecuencias de la dislocada empresa aún es pronto para discutir puesto que aun quedan rojos en el valle del Ebro... Pero es que un día y otro la dureza del combate les causa nuevas y tremendas pérdidas; y para lograr el desarrollo de una retirada que nuestros soldados imponen segura y metódica, han de amontonar hombres —viejos y niños— traídos de todas partes y a cualquier costa. La consecuencia del sacrificio cruento e ininterrumpido no es menester que la publiquemos nosotros: basta con escucharla de labios de los que desertan a centenares y que ya no son mozalbetes, sino jefes, oficiales y comisarios, de esos que ellos multiplicaron con desprecio absoluto para la profesión marcial. Las divisiones destrozadas han tenido que retirarse varias veces de las primeras líneas y antes de que sus cuadros estuvieran restablecidos —aunque fuera con hombres improvisados, que es todo a cuanto se podía aspirar— tenían que volver a la primera línea, porque cualquiera de los múltiples jefes acusaban su desastre con un porcentaje de bajas que no le permitía continuar en línea; y no podían continuar en línea con sus efectivos diezmados, pese a la coacción de los mandatos, porque de hacerlo, la desmoralización que ya se adueñaba del saldo viviente de milicianos, era amenazar de pasarse o de dejarse matar. Ante tal peligro, se inventó la última farsa que se ha escenificado en el Ebro: las divisiones semidestruidas han sido retiradas varias veces y apenas separadas unos kilómetros de la línea de fuego, los escasos supervivientes escuchaban una inflamada arenga al término de la cual se les conminaba con volver al frente, porque... ahí estaba la defensa de la independencia española. Ciertamente este truco no lograba crédito por parte de ninguno de los desgraciados que se habían hecho la ilusión de olvidarse del estampido de los cañones nacionales, pero como hubiera un gesto o varios de protesta o siquiera de censura, aquellos... proletarios que se negaban a defender la causa de... Indalecio Prieto, caían fulminados inmediatamente por el pistoletazo de los asesinos que siempre se mezclan con los cuadros para vigilar a los milicianos. Y allí mismo, cerca del cadáver caliente de la última víctima del marxismo embaucador, un orador bien pagado o el comisario de tanda, concedía a quel crimen malvado, carácter de prueba justiciera, de demostración rápida de cómo se defendían los derechos del pueblo y las libertades ciudadanas. Tras el sarcasmo, aun se han dado muchos casos de aplaudir los más desgraciados y timorato, sencillamente porque había una "claque" que iniciaba los aplausos en *honor* al asesino; y por supuesto los infelices aun no curados de espanto, volvían a la línea de fuego sino como exaltados patriotas cual mansos corderillos...

Este mecanismo, que no me atrevo a llamar de refuerzo de las líneas rojas, es el que en el Ebro se ha repetido muchas veces, según la declaración reiterada de tantos hombres como han ido y venido hacia la retaguardia roja con la esperanza de salvarse que sólo han visto lograda cuando al cabo han sido hechos prisioneros de los soldados del Caudillo...

—o—

A pesar del mal tiempo, en todo el sector de operaciones nuestra artillería ha castigado terriblemente las concentraciones rojas y las escuadrillas de los pilotos españoles han machacado los nudos de comunicación que los marxistas han pretendido utilizar.

La progresión de nuestras fuerzas ha continuado por la tarde, alcanzándose los objetivos inmediatos que el Mando había señalado y venciendo la viva resistencia de los rojos, que en alguna altura que tuvieron que ceder dejaron muchísimas bajas y todo el material de guerra con el que aspiraban a sostenerse. Una defensa imposible, porque la infantería española, en ardoroso asalto, puso la firma victoriosa que concluyó con una rúbrica bicolor fuertemente azotada por el viento, que era allí en lo alto la gloriosa enseña una vez más victoriosa del marxismo y de la horda internacional que con él se ha coaligado...

Cómo los rusos han dominado en la España roja, desde los primeros días de la Revolución

Impresiones de un ciudadano suizo que ha vivido en la España roja

Extractamos las notas más interesantes del relato de un viajero, de nacionalidad suiza, que ha vivido durante varios meses en la zona roja, desde el comienzo del Movimiento.

FASCINACIÓN Y OPIO ORIENTAL

Sobre la España roja y sus masas fanáticas se ha vertido el opio oriental. Vivimos como bajo el signo de una nueva constelación, o como si uno de esos cometas milenarios que paralizaban de estupor a los hombres de la Edad Media se hubiese fijado para siempre en el horizonte sangriento de la España revolucionaria. Rusia, su fascinación, sus mitos, su magia ruedan por la conciencia de los españoles, desbordan la razón y esclavizan a la multitud.

Son los días en que comienza a encauzarse hacia la España roja la corriente inmigratoria de aventureros extranjeros, de técnicos, aviadores y oficiales de los Estados protectores y, sobre todo, de Rusia. Comandancias de carros de combate, unidades encuadradas descansan en la Puerta de Atocha y por los fusiles en racimo, al estilo castrense, conocemos las nacionalidades. En la puerta del Sol se yergue una efigie colosal de Stalin, que se va luego reproduciendo profusamente, como una pesadilla; por calles, paseos, oficinas, departamentos públicos y privados.

Stalin en letras, en efigie, al mismo tiempo que una penetración abierta y también sigilosa se extiende poco a poco por todos los ámbitos de la vida española. Baterías rusas antiaéreas ocultas entre sauces a la derecha de la carretera de Alcalá de Henares a Torrelaguna; ametralladoras disimuladas entre pinos transplantados, entre la alameda de Osuna y la carretera de Barcelona; motores de aviación encaramados en los chopos del río Jarama, convertido en taller de reparación; cañones, morteros y milicianos en el olivar de Morata de Tajuña.

DECÍAN TRAER APARATOS FANTÁSTICOS DE GUERRA, PERO LA VERDAD ES QUE LAS ARMAS ERAN MUY MEDIANAS

Entre tanto, el camarada Uribe, del Comité comunista español y Ministro de Agricultura—son los últimos días de octubre de 1936—, exclama ante los atónitos funcionarios de su Departamento, con ojos de vidente o de obseso, que ya se le han hinchado las narices a Rusia y que la guerra va a quedar liquidada en quince días; para ello ha traído a España varios aparatos gigantes, en cada una de cuyas alas se albergan varios aparatos de caza que pueden escapar disparados en el momento oportuno; ¿tampoco puede ser menos, dadas las características de esos otros aparatos potentísimos que al despegar arrastran consigo un tanque, 50 hombres más y todo su armamento.

Hay que conocer el grado de excitación que dominaba en Madrid por estos días, suscitado por la intensa propaganda comunista, para comprender que una noticia de esta naturaleza no era extraño que encontrarse terreno abonado en las mentes más o menos electrizadas de aquellos probos funcionarios de Agricultura. La verdad es que varias de las remesas de armas, que por entonces llegaban, eran de pésima calidad y que Largo Caballero tuvo que verse en el apuro de insinuárselo tímida y respetuosamente al emisario de Stalin. Pero Rosemberg no inició la entrega de buen armamento hasta que no llegó a vencer toda la resistencia que Largo Caballero oponía a la concesión de las mejores condiciones de pago y hasta que no hubo exprimido bien el oro del Banco de España.

INFESTARON LA ZONA ROJA DE PORQUERÍAS COMESTIBLES QUE NADIE ACEPTABA

Marchena, el acreditadísimo balneario de aguas sulfurosas de la provincia de Murcia, fué destinado por los Mandos rusos a escuela militar y a depósito de armas y municiones. Nadie que no fuera ruso podía acercarse ni de lejos a aquellos parajes prohibidos. En cambio los rusos no recataban sus comilonas en el Hotel Palace de Guadalajara, donde se engullía cada uno en el desayuno 500 gramos de carne y 100 gramos de mantequilla. La verdad es que estos personajes no se privaban tampoco de decir que en este orden—es decir, en lo que se refiere a la manducatoria—su país no había progresado mucho, que en España todos eran burgueses y que parecía mentira que los obreros se quejasen de nada.

Pero el globo ruso se ha hinchado demasiado y tiene que empezar a desinflarse. El pueblo español, que es todo menos tonto, acepta todavía a los rusos, entre otras cosas, porque hablan una lengua ininteligible. Pero desde el primer momento rechaza sus mercancías y sus productos. Así los pitillos rusos, que son largos y gruesos y que tienen dentro algunas briznas vegetales, todo menos tabaco, nadie los quiere ni regalados, y en cambio, se pagan muy a gusto mil pesetas por un kilo de tabaco del país, cuando se encuentra. Los rusos, a su vez, roban todo el tabaco inglés y americano que pueden.

A fines de 1936 los rusos infestaron la zona roja de conservas de pescados, de carne y de vegetales, tan caras y tan malas que para darles salida hubo que imponer obligatoriamente su adquisición al público, como condición para poder llevarse de los establecimientos otros productos. Nadie quería estas conservas. En el almacén colectivizado "El Triunfo", de la calle de Barceló, tuve ocasión de presenciar varias protestas escandalosas de los presidentes de comité de los pueblos, que venían allí a hacer sus compras. Nadie olvidará en Madrid unas famosas latas de albondiguillas, que costaban cada una 6 pesetas y que produjeron un sinnúmero de intoxicaciones.

TAMBIÉN LOS MÉTODOS DE TRABAJO RUSOS FUERON RECHAZADOS

Todo esto en cuanto a las cosas que se tocan y se comen. Pero otras clases de productos rusos también tropezaron en el suelo español con una completa repulsa y acabaron por fracasar de un modo lamentable. Hay que hacer observar, de paso, que muchas veces los mismos órganos de opinión de los comunistas rusos han reconocido este fracaso, adobando la confesión con los reproches y los insultos más expresivos. Esto ha ocurrido con el sistema de trabajo llamado "estajanovismo". Los portavoces soviéticos se han cansado de decir hasta en actos oficiales que el pequeño burgués español es fascista y atrasado, que el obrero está aburguesado, es holgazán y torpe.

La oposición a ciertos tipos de explotación fué enérgicamente realizada sobre todo por la C. N. T. Contra esta voluntad se estrelló inexorablemente el proyecto de convertir la huerta de Murcia en una explotación de caracteres completa y puramente rusos. Sólo entre el partido comunista encontró la idea aceptación. Los resultados de los pequeños ensayos fueron lamentables y son bien conocidos de todos: ricas tierras de Levante y de Andalucía, viñedos, naranjales, quedaron en pooc tiempo esquilmadas, cuando no abandonadas por los mismos explotadores. La mayoría de las naranjas de la cosecha de 1937-1938 se pudrieron alrededor de los árboles.

(Concluirá.)

Visitas al ministro del Interior

El ministro del Interior recibió en la mañana de ayer la visita del gobernador civil y miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Gamero del Castillo; del consejero nacional don Manuel Halcón, coronel auditor de División don José Casado, jefe provincial de Tarragona señor Fontana y canónigo doctor Montagut.

Asimismo mantuvo una extensa conferencia con don Francisco de Cossío, que le dió cuenta de su reciente viaje por las Colonias portuguesas y al propio tiempo le anunció la próxima visita del ilustre portugués señor Queirós.

También recibió el ministro, al misionero Paul, R. P. José García, del Seminario de Cebú (Filipinas), que le hizo entrega de 41 monedas de plata y 9 de oro con destino a la suscripción nacional.

El Congreso nacional-socialista de Nurenberg

EL FUHRER PASA REVISTA A LAS FUERZAS DE MARINA

NUREMBERG.— El Congreso del Partido Nacional-socialista que continuó hoy su tarea se hallaba tan animado como en días anteriores, destacando la variedad de los uniformes de los hombres y los atavíos de las mujeres que representaban todos los distritos de la Gran Alemania. Como en las sesiones anteriores, las Delegaciones de los Ordensburgen ocuparon su lugar en la tribuna de honor del Fuhrer Canciller. La Compañía de honor estaba formada hoy por un destacamento de oficiales de Kiel. En medio de aclamaciones frenéticas, el Fuhrer pasó revista a las tropas de la Marina. Después de la ejecución de la overtura de "Egment" de Bethoven, el Lugarteniente del Fuhrer Hess, abrió la sesión, cediendo inmediatamente la palabra al Reichsleiter Hierl, el cual presentó un resumen de la obra realizada por el Servicio del Trabajo durante el último año. A continuación hablaron los reichsleites Amann y Darré sobre la política de prensa del Reich y la política agraria, siendo escuchados sus discursos con el mayor interés por los congresistas.—FARO.

SE AUMENTAN LOS EFECTIVOS DEL SERVICIO DEL TRABAJO FEMENINO

NUREMBERG.— En su discurso de hoy ante la sesión del Congreso del partido nacional-socialista, el jefe del Servicio del Trabajo Hierl, dió a conocer un Decreto del Fuhrer por el cual se aumentan los efectivos del Servicio del Trabajo Femenino hasta 55.000 muchachas. Hierl declaró que la educación ofrecida por el Servicio de Trabajo Femenino es particularmente útil y necesaria para las jóvenes. Declaró que los servicios prestados por el Servicio de Trabajo Femenino contribuyen especialmente en favor de las campesinas abrumadas de trabajo. La duración del servicio de trabajo será prorrogada hasta el mes de Octubre próximo. Sin la ayuda del Servicio del Trabajo no hubiera sido posible realizar completamente la recolección de la cosecha.—FARO.

LAS RESERVAS DE ALEMANIA SON MAYORES QUE NUNCA

NUREMBERG.— El ministro de Alimentación, Doctor Darre, en su discurso ante el Congreso Nacional Socialista demostró que las reservas de Alemania son mayores que nunca. La "batalla de la producción" del año pasado ha contribuido a un nuevo aumento en todos los ramos de la producción de la Agricultura. La cosecha de cereales en el antiguo Reich llegará en el año corriente, según las estadísticas, a 25 millones y medio de toneladas, habiendo aumentado, por tanto, este año en tres millones y medio de toneladas, en comparación con el promedio de la producción de 1928 a 1932.

El ministro subrayó que una mala cosecha no podrá ya comprometer el abastecimiento de víveres del pueblo alemán.

FARO

EL FUHRER RECIBE A LA DELEGACION ESPAÑOLA

NUREMBERG.— El Fuhrer ha recibido hoy en el Hotel Deutscher Hof a la Delegación de la España Nacional, presidida por el general Espinosa de los Monteros, que actualmente asiste al Congreso del partido nacional-socialista.

El Fhurer ha dirigido palabras cordiales a la Delegación.—FARO.

DISCURSO DEL FHURER

NUREMBERG.— A las ocho de la noche ha llegado el Fhurer al local donde se celebra el Congreso del partido Nacional - socialista, acompañado de Goebbels. A continuación entraron los representantes del partido del fascio italiano y de la España Nacional.

En medio de grandes aclamaciones el Fhurer comenzó su discurso diciendo: Hace 15 años se celebró el primer congreso del partido en esta misma ciudad. Desde entonces una sola cosa no ha cambiado y ésta es la fé. Todos los que hablan de debilidad de Alemania, se engañan.

Alas 20,40 ha terminado de hablar el Canciller Hitler, siendo despedido a los acordes del Himno Nacional.—FARO.

Comisión Provincial de Chatarra de Burgos

Aviso importante

Por el presente se hace saber a todos aquellos particulares e industriales que en sus casas, talleres o fábricas tengan objetos sin utilidad práctica que no llenen ninguna necesidad a sus dueños, de "Cobre, Latón y Plomo", la obligación que tienen de cederlos, a cuyo efecto y en fecha próxima se señalarán los puntos de la población en que se han de establecer los depósitos de recogida.

Se advierte, en virtud de orden superior, que toda ocultación será ejemplarmente sancionada, esperando no obstante esta Comisión no haber lugar a esta medida y que todo aquel que posea objetos de estos metales, contribuirá patrióticamente a esta demanda y que una vez más el pueblo de Burgos responderá como hasta la fecha lo ha venido haciendo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El presidente de la Comisión Provincial de Chatarra.

Cazadores, Telefonistas Certificaciones penales urgentísimas — Plaza y C.ª, «DDEYA» — Apartado 57—VITORIA. Se reciben encargos en Generalísimo Franco, 5, bajo.—BURGOS.

PALABRAS DEL CAUDILLO

"Cuantos deseen la mediación, consciente e inconscientemente, sirven a los rojos y a los enemigos encubiertos de España. La guerra de España no es una cosa artificial; es la coronación de un proceso histórico, es la lucha de la Patria contra la anti-Patria, de la unidad con la secesión, de la moral con el crimen, del espíritu contra el materialismo, y no tiene otra solución que el triunfo de los principios puros y eternos sobre los bastardos y antiespañoles".

GOBIERNO CIVIL

Reintegro de instancias y documentos

En el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 4 del actual, número 66, segundo semestre, aparece la siguiente Orden del Ministerio de Hacienda:

"Ilmo. Sr.: No obstante la claridad de los preceptos de la vigente Ley del Timbre sobre reintegro de instancias y demás documentos que se presentan en las oficinas públicas—recordados en diversas ocasiones y últimamente por la Orden de 18 de marzo de 1937—es lo cierto que en la práctica siguen admitiéndose documentos sin reintegro o con reintegro insuficiente, que producen efectos administrativos.

El quebranto que con ello se causa a los intereses del Tesoro, tanto como la necesidad de evitar abusos y negligencias incompatibles con las normas por que ha de regirse el nuevo Estado, exigen una reiteración y ampliación de lo prevenido en los citados preceptos, que han de servir de base para aplicar con la máxima energía y ejemplaridad las sanciones oportunas conforme a la legislación vigente.

En atención a lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero. Las Autoridades, Tribunales y oficinas públicas no admitirán en ningún caso, dando cumplimiento a lo prevenido en el artículo 219 de la Ley del Timbre, documentos que no estén debidamente reintegrados con arreglo a sus preceptos, debiendo cuidar especialmente de que se cumplan las normas siguientes:

a) Las instancias o solicitudes dirigidas a las Autoridades no judiciales y organismos administrativos de toda clase para que adopten alguna resolución, incluso las que tengan forma de carta, se reintegrarán con el timbre de 1,50 pesetas por pliego, si fuesen manuscritas; por hoja, si estuvieran escritas a máquina y por página, si éstas excediesen de treinta y cinco líneas.

b) No se considerarán comprendidos en el apartado anterior los escritos de alzada o apelación, revisión o nulidad, reposición, y queja que se presenten en los distintos ramos de la Administración del Estado, Central, Provincial y Municipal, los cuales deberán reintegrarse por pliego, hoja o página, conforme a la escala establecida en el artículo 108 de la Ley del Timbre, si la cuantía de la reclamación es estimable, pero sin que el reintegro pueda, en ningún caso, ser inferior a 1,50 pesetas, debiendo utilizarse el timbre de 4,50 pesetas cuando tal cuantía sea inestimable.

c) Los documentos que acompañen a una instancia o reclamación deberán llevar el reintegro que les corresponda conforme a la Ley del Timbre, siendo de 1,50 pesetas cuando se trate de copias simples de documentos que se obtengan para asuntos gubernativos, las cuales no podrán admitirse en ningún expediente extendidas en papel común.

d) Todo documento en que oficial o particularmente se certifique sobre cualquier hecho o antecedente, llevará timbre de 3 pesetas por pliego, hoja o página, según lo previsto en el apartado a), a menos que en la Ley tenga expresamente señalado un reintegro distinto.

e) A los efectos del cumplimiento de lo prevenido en el presente número, no se admitirán otras exenciones que las expresamente previstas en la Ley o en las disposiciones que la complementan.

Segundo. Los funcionarios encargados de los Registros de admisión de documentos, cuidarán en el acto de la presentación de éstos de que queden inutilizados los timbres adheridos a los mismos, para lo cual deberá escribirse sobre ellos la fecha del documento en que se fijen, según previene el artículo 9 de la Ley y estamparse asimismo el sello de entrada del Registro u otro expresivo de la oficina de que se trate, precisamente sobre los timbres fijados en la primera página de cada escrito o grupo de escritos unidos entre sí.

El timbre de los documentos que expidan las Autoridades y oficinas públicas, tales como certificaciones, títulos, patentes, etc., deberá ser inutilizado por el funcionario que haga entrega del documento, en la forma prevista en el párrafo precedente.

Tercero. Los documentos que se presenten sin reintegro o con reintegro insuficiente, se asentarán en los libros de los Registros, al solo efecto de no interrumpir los plazos, si los hubiere, para formular la solicitud o reclamación de que se trate, pero no se les dará curso mientras no sea subsanada aquella omisión.

A tal fin, se concederá al interesado un plazo para verificar o completar el reintegro, haciéndolo constar por diligencia, que suscribirá el presentador del documento o reclamando dicho reintegro por medio de comunicación, si el documento se hubiere recibido por correo, según se encuentra establecido para las reclamaciones económico-administartivas en el artículo 24 del Reglamento de este procedimiento, y el trámite mencionado se consignará en el libro de entrada, así como la indicación de estimarse el documento como no presentado, si transcurre el plazo concedido sin haberse verificado el reintegro.

Cuarto. Cualquier funcionario que en la tramitación de un expediente observe una omisión del impuesto del Timbre; deberá reclamar al interesado, por medio del Registro general de su oficina, los reintegros correspondientes, sin perjuicio de dar cuenta de la infracción al Jefe de la dependencia, quien ordenará se detenga la tramitación en tanto el reintegro no se verifique.

Quinto. Los funcionarios que incumplan las obligaciones reiteradas en la presente Orden, incurrirán en las responsabilidades que determinan los artículos 219 y 223 de la Ley del Timbre, consistentes en una multa igual a la que corresponde a los primeramente responsables, conforme al artículo 220 de aquélla, y, en su caso, en el reintegro que proceda.

La primera de dichas responsabilidades será exigida y percibida con independencia de la que corresponda a los contribuyentes, y aun cuando por no haber sido determinada la cuantía de la multa que éstos han de satisfacer tenga que fijarse en el expediente que se instruya al funcionario, a los efectos prevenidos en el citado artículo 223 de la Ley.

Sexto. Las Autoridades y funcionarios públicos, en general, tendrán presente que, conforme a lo dispuesto en el artículo 225 de la Ley del Timbre, están obligados a poner en conocimiento de los Delegados de Hacienda de las respectivas provincias las infracciones del Timbre del Estado que adviertan.

Los Delegados de Hacienda y la Inspección Técnica del Timbre cuidarán de modo especial del exacto cumplimiento de lo prevenido en esta Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Burgos, 3 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—*Amado*.—Señor Jefe del Servicio Nacional de Timbre y Monopolios."

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a las Autoridades locales, Corporaciones, Entidades y particulares que en este Gobierno Civil no se admitirá, ni se dará curso a ninguna instancia, solicitud ni documento, que no se halle reintegrado con el timbre correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en la Orden transcrita y vigente Ley del Timbre del Estado.

Burgos, 6 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador, *Antonio Almagro*.

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas.

incluso envío certificado

Agencia:

FELIPE ARROYO JALON,

ALMIRANTE BONIFAZ 15, BAJO, BURGOS

Suscripción Nacional Pro-Monumento a Calvo Sotelo

Alcalde de Riocavado de la Sierra, 5 pesetas; un admirador del gran español, 50; vecinos de Solarana, 28,80; ídem de Pinilla Trasmonte, 33,65; Ayuntamiento de Fontioso, 5; vecinos de Fontioso, 48,35; don Felipe Rüiz Anfón, 5; don Angel Alonso Vaviedes, 5; vecinos de Castrillo, 5; Ayuntamiento de Santibáñez de Esgueva, 10; vecinos de íd. 23; Ayuntamiento y vecinos de Tejada, 21,90

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2004

†

LA SEÑORA

D.ª Antonina Gonzalo de Juan,

ha fallecido en el día de ayer, a los 26 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Julio García Fernández (industrial de esta plaza); hijos, Isabel, Julio Onofre, Simón y María-Luisa; madre, doña Maximina de Juan; padre político, D. Fausto García; hermanos, D. Demetrio, D. Jorge y D. Felipe; hermanos políticos, D. Justo Fernández, D. Luis García, D.ª Fidela Rey y D.ª Consuelo Barrio; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, hoy sábado, 10, a las CINCO Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 10 de Septiembre de 1938. Vivía: calle de Vitoria, 4.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

CHATARRA

COBRE, LATON Y PLOMO

Guarda los objetos de esta clase, que debes entregar en fecha muy próxima a la

CHATARRA

Central Nacional Sindicalista

IMPORTANTE

Se ha recibido en esta Delegación Sindical Provincial el siguiente telegrama de la misma depedencia oficial de Cadiz.

"Sírvete informar si de esa pueden facilitar a este departamento de colocación obrera un cajista y aprendiz y trescientos peones, condiciones normales con bases de trabajo".

Lo que doy a la publicidad para que por los delegados locales sindicales con la mayor celeridad se tramiten las oportunas demandas de inclusión en la relación urgente que habrá de hacerse.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 9 de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— El delegado sindical provincial, José Góngora.

Banco de España

Sucursal de Burgos

Se ruega a los señores accionistas que tengan su residencia en esta plaza o en localidades comprendidas dentro de su demarcación, se sirvan participar por carta a la Secretaría de esta Sucursal el número de acciones del Banco de España de que son propietarios; si tiene o no en su poder el extracto de inscripción correspondiente, así como también las señas de sus domicilios para la notificación de los acuerdos que el Banco adopte y puedan interesarles en su calidad de tales accionistas.

Burgos a 9 de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— El secretario interino, Higinio Palacios.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Empecinado, 5

Relación de los donativos que esta Delegación hace a los frentes y hospitales que se mencionan.

Campo de concentración de Miranda.—50 kilos de café.

Hospital de Aranda de Duero.—48 pares de alpargatas y 300 cajetillas.

Hospital de Oña, 25 metros de tela azul, 44 servilletas, 120 huevos, 5 metros tela camisas, 1.000 cajetillas de tabaco, 60 kilos de café, 6 jerseys, 7 sábanas, 12 boinas, 36 pares de alpargatas, una botella de anís, 43 pastillas de jabón, 10 calzoncillos, 10 pañuelos, 12 jerseys, 40 pares de alpargatas, una colcha, 12 servilletas, 2 botellas anís y 4 kilos de mantequilla.

Hospital de Briviesca.—36 pares de alpargatas, 2 cajas de galletas, 6 botellas mosto (Palacios), 4 kilos de mantequilla, 200 cajetillas de tabaco.

Hospital Militar.—130 cajetillas, 400 cigarrillos, 3 boinas, 110 volúmenes de lectura, un centenar de revistas, 350 escapularios, 50 inyectables de novocaine suprarrenina. Las señoritas visitadoras van dos días semanales al hospital, obsequiando a los heridos con tabaco y caramelos.

Quinto batallón San Marcial, quinta división Navarra.—900 cajetillas de tabaco.

Regimiento España número 5, primer escuadrón.—300 cajetillas tabaco, 300 escapularios, 2 cajas de galletas y 20 litros de coñac.

Requetés del Tercio de Santa Gadea. —650 cajetillas tabaco, 20 litros coñac, 300 boinas, 650 devocionarios.

Don Crescencio Arroyo, capellán del batallón de Bailén número 11.— 141 cajetillas, 750 escapularios, 37 revistas, 200 detentes, 400 devocionarios.

Segundo sector antiaéreos del 11 ligero regimiento de Artillería.—190 cajetillas, 50 pastillas de jabón, 10 litros de coñac.

Tercio de María de las Nieves.—Un par de calcetines. Tercio de Burgos, 2 pares calcetines y un pantalón.

Tercera brigada de Caballería, Frente de Castellón.—300 cajetillas tabaco, 20 litros de coñac.

Delegación de Zona F. y H. de Espinosa de los Monteros.—Una bandera de Requetés.

CAZADORES Certificados de penales, máxima urgencia Guzmán Pisón.—Independencia, 8, 2.º, VITORIA.

En Burgos, Santa Clara, 55, o «El Barato», Plaza Mayor, 26.

SUSCRIPCION MANJON

En la Relojería de Pérez Cecilia, Espolón, 2, se han recaudado las cantidades siguientes:

Don Lucas Rodríguez Escudero, 100 pesetas; Hijos de Santiago Rodríguez, 100; don Cecilio Fernández, 100; don Juan Llarena, 5; doña Luisa Chave, 5; don Julián Sevilla, 10; don Pedro Pérez y Pérez, 10; don Simón Pérez Ubierna, 5; don Angeles Labrador, 5; don Eulogio Bartolomé, 1; don Marcos de Diego de Diego, 5; don Fulgencio Peña González, 5; don José Ortega Alonso, 100; doña Luisa Manrique Alonso, 10; don Manuel Viedma, presbítero de Cornudilla, 5; don Manuel Gallo, 15; don Delfín Martínez Maestro, 5; don Fernando Hernando Manrique, 10.

Total, 496 pesetas.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden sobre concesión y renovación de Tarjetas de identidad Profesional a Trabajadores Extranjeros y Estadística Migratoria por fronteras y puertos.

Ministerio de Educación Nacional

Orden disponiendo que durante la ausencia del Jefe del S. N. de Primera Enseñanza, se encargue del despacho de los asuntos del mismo el Subsecretario de dicho Ministerio.

Ministerio de Justicia

Orden alzando la suspensión de empleo y sueldo del Juez de 1.ª Instancia de Alora don Antonio Esteva Pérez.

Administración Central

JUSTICIA.—Jefatura del Servicio Nacional de Justicia:—Anuncio a concurso de traslado de las plazas de Jueces de Primera Instancia que se indican en el mismo.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.ª de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON 2 y 4

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono, 1306

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispo)

"LICEO ZORRILLA"

Dirigido por Hermanos Maristas

Concepción, 18 - Teléfono 1334 - Burgos

MATRICULA para el curso 1938-1939

Los alumnos del Curso próximo pasado (PRIMERA ENSEÑANZA, BACHILLERATO Y COMERCIO; INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS), que deseen continuar los estudios en este LICEO, deberán matricularse, antes del día 16 de este mes de Septiembre; pasada esta fecha, se admitirán alumnos de nueva entrada, si quedan plazas libres.

PRIMERA ENSEÑANZA. Las clases están abiertas desde el día primero de Septiembre, debiendo ingresar todos los alumnos, INTERNOS y EXTERNOS, antes del día 15 del presente mes.

BACHILLERATO. Se admiten alumnos de los seis primeros años. Los INTERNOS, deberán ingresar en el LICEO, los días primero y segundo de Octubre; los EXTERNOS ingresarán el día tres, lunes, a las nueve de la mañana.

COMERCIO. (Comercio libre). Todos los alumnos deberán ingresar, el día primero de Octubre, a las nueve de la mañana.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 7

Preside el señor Díaz-Oyuelos y asisten los señores G. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Eguiagaray, adoptándose los siguientes acuerdos:

Recluir a las dementes Serafina Ruiz Canales, de Espinosa de los Monteros, y Macaria Martínez, de Peñaranda de Duero.

Hacer entrega a Teresa de la Fuente, de Burgos, de su hijo Isidoro Serrano, acogido en la Casa de Caridad.

Idem íd. a Cecilia Ortiz, de íd., su hija María Antonia.

Pasan a ocupar el número que les corresponda en el turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Quedar enterada de varios oficios del Administrador del Hospital provincial, dando cuenta de los ingresos de enfermos de urgencia habidos en el mismo.

Conceder autorización para revocar las fachadas de una casa contigua a la carretera, al vecino de Quintanillabón don Elías Gómez García.

Quedar enterada de un oficio del Alcalde de Espinosa de los Monteros expresando su agradecimiento por la resolución adoptada con motivo de la construcción del camino de dicha villa a Baranda, y que informe el Ingeniero Director de Obras y Vías provincial respecto a la petición sobre la vacante del camino de Villacomparada a la Carretera de Burgos a Bercedo.

Que informe la Ponencia de Gobierno en un oficio del señor Presidente de la Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados, interesando se le facilite el material de oficina y mobiliario que detalla en una nota por separado.

Conceder autorización a don Basilio de la Torre, de Revilla del Campo, para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Proceder con la mayor urgencia a la ejecución de las obras de reparación del puente sobre el río Tirón de la carretera de Cerezo de Tiotirón, por ofrecer en el estribo de su margen derecha socavaciones que ponen en peligro su estabilidad, así como también del muro de acompañamiento del estribo izquierdo.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante 396.185 pesetas.

Idem id. varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Habiéndose incorporado a su destino el Oficial Mayor Letrado de la Corporación, don Aurelio Gómez Escobar, la Gestora acuerda quedar enterada que se haga cargo de la Secertaría, cesando en su consecuencia el Jefe de Negociado que accidentalmente la desempeñaba, don Emérito Gonzalez.

LA NECESIDAD NO TIENE ESPERA...

Acude cuanto antes a aliviarla, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, de 11 de Octubre, cuyos beneficios ayudarán a la Lucha contra la tuberculosis y otras calamidades.

Sección Agronómica de Burgos

CIRCULAR

Declaraciones de cebada y avena

Estando ordenado por la Vicepresidencia del Gobierno, con fecha 3 de agosto y publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 4 del referido mes, la obligación de presentar antes del 15 de septiembre una declaración jurada por duplicado, con arreglo al modelo oficial D-1-1938-39 a los tenedores de cebada, avena y paja de cereal, esta Jefatura espera sean remitidas por el Ayuntamiento en que radique el declarante, sin pretexto ni excusa de ningún género, a estas oficinas, el ejemplar duplicado de las presentadas, en unión de una relación que comprenda los nombres de los declarantes y existencias que posean de los indicados piensos en la fecha de la declaración y totalizada por cada una de las clases.

Estas relaciones estarán en la Sección Agronómica inexcusablemente el día 15 del corriente.

Burgos, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, *Eufemio Olmedo*.

Miles de niños son atendidos por "AUXILIO SOCIAL". Sus ingresos son los que le proporcionan los emblemas y la FICHA AZUL, suscríbete a ella.

Notas militares

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS

Se nombra conductores automovilistas para el servicio de automovilismo del Ejército, a los cabos y soldados siguientes:

Vicente de la Torre Ruiz, Florencio González Alvarez, Gumersindo López Baranda, José Mayan Rey, Servando Varona Pérez, Jesús Moreno Laza, Inocencio García García, Noé Gómez Marroquín, Adolfo Canalejas Nnajón, Herminio Valdivielso, Ramón Frigola Pou, Félix Rodríguez Santana, David Marcoleta Lapuerta, Secundino Ayala Nieva, Félix Martínez Martínez, Alfredo Alvarez Allende, Gregorio Bustamante Gómez, Amós Arribas Antón, Celso Robles Fernández, Victoriano Solana Hernández, Víctor Auguiano López, Gumersindo Girat Granch, Pedro Blesa Fernández, Vicente Miera Alvaro del regimiento de San Marcial; Manuel Villagrasa Zarcca, Angel Martínez Sánchez, Celestino Montes Moriedes, José Corchón Manisin, Basilio Agudo Santamaría, Demetrio Apeláteguí Ibarra, Gabino Sáiz Castañedo, Pedro Marijuan Sebastián, Secundino Fernández Rodríguez, Pedro Somora Díaz, Hilario Solarana Rozadillo, Alejandro Benito Hostigüela, Elías Aizpurua Aizpurua, Agustín Guillermo Guruceaga, José María Soler Tordera, Angel Manzanedo Duque, Angel Marín Sánchez, Juan Gómez García, Vicente Albert Albizu y José Pujol Ruiz, del 11 regimiento de Artillería ligera; Francisco Fernández López, Iluminado Tres Martín, del regimiento Cazadores de España; José Fina Nonvillas, Emilio Galara Gastón, Angel Izal de la Puente y Luis Nogueira Gómez, del sexto grupo de Sanidad Militar; Manuel García Marín, Gaspar Lozano Yañez y Pedro Abel Puig, del sexto grupo de Intendencia.

EMPLEOS HONORIFICOS

Se concede el empleo de teniente honorario de Ingenieros al arquitecto don Luis Tusquest Terrais, que prestará sus servicios en la Comandancia de Obras y fortificaciones de la sexta región.

DESTINOS

Caballería.— Capitán don Eduardo de Luis Martín Trigueros, del regimiento Cazadores España, a la Legión.

Alférez provisional don Virgilio Ayala Barreales, procedente del regimiento de Infantería San Marcial, alta del Hospital de Burgos, al regimiento de Caballería Farnesio.

Capitán don José Espigas Marcos, procedente del batallón Cazadores Ceriñola, alta del Hospital de Zaragoza, al regimiento Caballería España.

Teniente de complemento don Salvador Reig Fernández de Matamoros, procedente del regimiento España, al grupo de Regulares Tetuán.

Teniente coronel don Ramón Mora Figueroa, procedente de la sexta región, a disposición del general jefe del Ejército del Sur.

Tenientes don Bartolomé Frías Beltrán y don Tomás García García, procedentes del regimiento España, altas en los Hospitales de Vitoria y Santander, respectivamente, a disposición del general jefe del Ejército del Centro.

Banco de España

HUESCA

Notificado el extravío del resguardo de depósito transmisible número 29.025, constituído en esta Sucursal del Banco de España con fecha 19 de Febrero de 1936 a nombre de don Francisco Naya Jánovas y doña Concepción Casterad Bara, indistintamente, por un importe de 4.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100 emisión 1935, se anuncia al público por segunda vez, para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose, que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Dependencia expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Huesca 2 de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— El secretario, J. Atarés.

El cambio de edad en las jovencitas débiles necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas, 5,05 (timbres incluídos).

Noticias locales

Los oficiales heridos que ocupan la sala octava del Hospital Militar de esta plaza solicitan por nuestro conducto el envío de un aparato de radio, para poder escuchar los partes y crónicas de guerra y algo de música con que abrevíar las largas horas que sus dolencias les obligan a permanecer inactivos.

CAZADORES. Con mínimun de molestias y máximun de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Se ruega a don Angel Uceda López, se persone en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal, para entregale un documento que le interesa, a la mayor brevedad posible.

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en el Gobierno Militar, del sargento de Infantería don Benigno Jerez Barrigudo.

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alia. Pl. Mayor, 10, 1.º.

A mediodía de ayer, hallándose manipulando con gasolina en su casa, Victoria 60, Agustina Gil Palomero, de 40 años de edad, se inflamó aquella produciéndola quemaduras.

En la Casa de Socorro se la apreciaron diversas quemaduras de primero y segundo grado en diversas regiones de la cara, ambos antebrazos y manos.

Después de curada, pasó al Hospital de San Juan.

Incorporación a filas

Ayuntamiento de Burgos

Los mozos pertenecientes al reemplazo de 1941 (segundo trimestre), deberán presentarse hoy sábado, a las nueve de la mañana, en la Casa Consistorial, para acudir en unión del Comisionado a la Caja de Recluta de esta Ciudad, al acto de concentración e incorporación a filas dispuesto por Orden Circular de 29 de agosto último (B. O. núm. 61).

LIBROS

Acaba de publicarse:

EL ARTE DE CRIAR GALLINAS del gran maestro de Avicultura don Salvador Castelló en su cuarta edición que ha sido cuidadosamente corregida, aumentada y de acuerdo con los últimos progresos. Un volumen con más de doscientas páginas y más de cincuenta grabados, en octavo mayor, magníficamente impreso con varias láminas en couché. Precio pesetas 9,50.

Es suficientemente conocido de todos nuestros avicultores, granjistas, aficionados a la avicultura y demás personas que tienen alguna relación con esta industria el nombre del autor de este libro que ha visto la luz por cuarta vez y muchos de ellos incluso conocen las ediciones anteriores; pero también son muchos los que dedicándose al cultivo de las aves de corral necesitan de una orientación que los lleve de la mano en los distintos problemas que se presentan en el corral con sus huéspedes, para ellos es apropósito este libro, siendo de gran interés para todo avicultor tanto en grande como en pequeña escala y máxime hoy que se está fomentando hasta por los poderes públicos en nuestra España Nacional esta gran fuente de riqueza como son el huevo, la producción de carne de ave, la industria del cebo, la incubación y cría en más o menos gran escala, por incubadoras y por clueca.

Este libro es de gran interés para el avicultor en general, para el maestro y la maestra que en su escuela tienen que dar conferencias a los niños sobre este provechoso arte que puede comenzar en los niños por un deporte y constituir luego una gran fuente de ingresos para su casa y por lo tanto una gran fuente de riqueza, para nuestra querida España.

De venta en todas las librerías.

Distribuidor:
CECILIO GASCA — D. JAIME, 1, 10.
ZARAGOZA

Delegación de Orden Público de la provincia de Burgos

Salvoconductos

Relación de los señores que deben pasar por esta Delegación en cualquier día hábil, desde las 17 a las 18 horas, para informarles sobre las peticiones de salvoconducto de paso de frontera, que tienen presentadas en este Centro: don Alfredo B. Adams, don Angel Galindo González, don Isidro Bueeta y Buceta, don José Sánchez Castillo, don Alejandro de la Arena y Gasc Masarellos, don Ramón de Subirá Roca, don José Guillemot Musóns, don José Arnaldo Carbonell, don Angel Giral Cirac, don Felipe Puig Rigau, doña Medée Beart de García y doña Madeleine de Joucault y le Bret.

Burgos 8 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El delegado de Orden Público.

Delegación provincial de Trabajo de Burgos

Compañía de Seguros y Sociedades Mútuas

Al objeto de cumplimentar órdenes recibidas de la Jefatura del Servicio Nacional de Previsión Social, se ordena a todas las Compañías de Seguros y Sociedades Mutuas Industriales y Agrícolas de esta provincia, autorizadas por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, para substituir al patrono en las obligaciones que le impone la legislación sobre accidentes del trabajo, envíen a la mayor urgencia a esta Delegación una nota, en la que se indique el nombre de la entidad y su domicilio social, advirtiendo que si en el plazo de cinco días no se da cumplimiento a lo ordenado, se procederá a la aplicación de las sanciones pertinentes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 9 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El delegado provincial, A. Bustos.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, 9,50 pesetas Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º

Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Sardinas, de 1,60 a 2 pesetas kilo; Pescadilla, de 2,50 a 4; Platusa, de 3 a 3,50; Bonito, de 4 a 4,50; Congrio, de 3 a 4,50; Chicharros, de 1,40 a 2; Rape, de 3,50 a 4; Calamares, de 3 a 6; Lubina, de 5 a 9; Besug, a 8; Merluza, a 6; Salmonetes, a 6; Anchoas, a 1,60; Lenguado, a 7; Mero, a 6; almejas, de 2,50 a 3,50.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy, ha sido la de 2.645 kilos.

PARA LICENCIAS DE CAZA, PARA TELEFONISTAS, ETC., PENALES,

documentos y gestiones en todos los Ministerios

"Gestorum Nacional"

Dirección Central: Apartado, 37

VITORIA

SUCURSAL DE BURGOS:

Duque de la Victoria, 3 y 4. Teléfono 1670

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones juveniles

Se ordena a todos los camaradas tanto Cadetes como Flechas y Pelayos se presenten a recoger sus nuevos carnets de la Organización en la Delegación local, en el plazo de ocho días a contar desde su publicación del presente aviso.

El precio de los carnets es de 0'40 pesetas y se necesitan tres fotografías.

Las horas de oficina en la Delegación local para la recogida de carnets es de 12 y media a una y media de la mañana y de ocho a nueve de la noche.

El delegado local.

—o—

En nuestra Delegación Provincial se acaba de abrir, hasta el día 20 del actual, la matrícula para todos aquellos camaradas—principalmente obreros—que quieran asistir desde el día primero de Octubre próximo, a unas clases de cultura general, que por personas competentes se darán, de ocho a nueve de la noche.

La distribución será la siguiente:

LLunes.—Geografía, Literatura e Historia de España.

Martes.—Física, Química y Ciencias Naturales.

Miércoles.—Matemáticas.

Jueves.—Italiano.

Viernes.—Alemán.

Sábado.—Ideario Nacional-Sindicalista.

Serán completamente gratuitas.

Burgos 9 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El delegado provincial.

SE TRASPASA

en buenas condiciones el muy acreditado Bar Lastra, de esta capital, facilitándose informes en el mismo

A los Caballeros del Pilar

A partir de hoy, día 10, y durante todos los sábados del año, se rezará en la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el Rosario Sabatino, teniendo lugar a las siete y media de la tarde.

Se recomienda a los señores socios la más puntual asistencia a estos actos religiosos, que por vez primera se van a celebrar en esta capital.

El Presidente, *General Mantilla.*

—o—

Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, se inaugurará el «Rosario Sabatino», que en unión a los Caballeros del Pilar, ofrecen a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen, en la iglesia de San Lorenzo el Real.

Se suplica la asistencia de todas las asociadas y devotos de la Virgen del Pilar.

La Presidenta

ANISADOS FINOS

AGUARDIENTES - LICORES

VINOS RANCIOS - VERMOUTHS

Calidades selectas y

Precios sin competencia

Mariano del Barrio

Fábrica: Alhóndiga Municipal

Sucursal: Santander, 36

Pérdida

de una rueda automóvil extraviada el día 3 entre Burgos y Briviesca. Se gratificará su entrega o facilitar su encuentro. Informes a esta Administración.

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación regirán desde el día 5 del actual hasta el 11, ambos inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS

Melocotón extra de Tudela, Aragón y Rioja, 1,80 pesetas kilo; ídem de segunda, 1,55; melocotón de Cáceres y Avila (primera), 1,20; ídem de id. segunda, 1; ciruela claudia grande, 1,50; ídem pequeña, 1,15; limones, uno, 0,40; melón de Aragón, 0,80; ídem de Valladolid, 0,65; manzana reineta de primera, 1,20; ídem de segunda, 0,95; pera grande de Donguindo, 1,20; ídem de segunda, 0,95; ídem de limón de primera, 1,45; ídem de segunda, 1,20; pera blanquilla de manteca primera, 1,50; pera de ídem segunda, 1,10; plátanos, docena, de 1,50 a 2; sandía de Aragón, 0,60; ídem de Valladolid, 0,50; uva temprana de Albillo, 1,20; ídem de moscatel de Aragón y Málaga, 1,90; ídem de Cáceres, 1,50; ídem uva negra de Rioja, 1,10; ídem id. de la provincia, 0,85; ídem chelva blanca, 1,35; ídem chelva de Aranda, 0,85.

HORTALIZAS

Acelgas blancas, 0,60 pesetas kg., verde, 0,50, roja, 0,40; ajos de primera rastra de 30 cabezas, 1, de segunda, 0,60; calabacines surtido, docena, 2; id. sueltos, 10, 15 y 20 cts. (según tamaño); cebollas, 5, 10 y 15 cts. (según tamaño), lechugas, 20, 25 y 30 cts. (según tamaño); judías verdes de Torquemada, 0,60; ídem id. de Burgos, 0,90; ídem id de cuerno cabra, 1,10; ídem id. de manteca, 1,20; guindillas, el 100, 1,50, la docena, 0,25; pimientos grandes, el 100, 4,50, la docena, 0,60; ídem medianos, el 100, 4, la docena, 0,50; ídem pequeños el 100, 2,50, la docena, 0,40; pepinos de Burgos, docena, 2, uno, 0,20; ídem de torquemada, docena, 1,25, uno, 0,15; patata blanca, 0,45 pts. kilo; ídem de riñón coloradas, 0,55; repollo blanco cualquier tamaño, 0,70; tomates al por mayor, 0,40, al detall, 0,50; zanahorias, 0,90, manojo de cuatro, 0,20.

Burgos, 3 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

—o—

NOTAS.— Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Farmacia

Se vende en pueblo importante a 12 kilómetros de la capital por traslado a capital. Titular de primera clase. Existe otra de viuda. Facilidades de pago. Informes J. González, Ortuella (Vizcaya).

Muy activo, de olor a pinón

Para usos de higiene y veterinaria

APARTADO, 45, BURGOS

Detall:

Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evello

SASTRE: Se hace toda clase prendas: militar, caballero. Se vuelven trajes, abrigos. Llana de Afuera 18, segundo.

Tesorería de Hacienda de la Provincia de Burgos

Anticipaciones de cuotas

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer durante el cuarto trimestre del corriente, por los conceptos de Territorial e Industrial, pueden presentar sus instancias en esta Tesorería durante los últimos quince días del presente mes teniendo cuidado de hacerlo en solicitud aparte por cada Zona y concepto tributario, acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado no pudiendo figurar en cada instancia más que un solo poderdante, si estos fuesen varios, y expresaran con claridad el nombre del contribuyente, número del recibo, importe del mismo y distrito municipal donde la contribución haya sido impuesta.

José del Val Aguilera

Especializado en construcciones de vidrio especial unido con cemento armado; en pisos, paredes, bóvedas y marquesinas.

Impermeabilizantes

Garantizando ambos trabajos

Vidriería Burgalesa, San Juan, 26 y 28

Teléfono 2233 - Burgos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Menarquis, para teniente Sañudo, Hospital; Zamora, Antonio Rodríguez, Hospital Militar; Escoriaza, Gregorio Abasolo, sanitario Hospital; Tenerife José Fábrega Canellas, Secretaría Justicia; San Sebastián, Carlos Robut, Santocildes, 7; Alhama, Huidobro Ronda, Pontevedra, Germán Antunez, Cuartel Generalísimo; Toro, comandante puesto Guardia civil Cabezas; Andorra, José Uribasterra; Bilbao, Mercedes Cella; Valladolid, Angel González, Embajadores 1; Algeciras, Abselan, Mando capitán escolta Generalísimo; Melilla, capitán Villanueva, Hospital; Cádiz, Felipe Arroyo Jalón, Almirante Bonifáz 15; Villarreal, Pedro Núñez, Hospital San José; San Sebastián, Feliciano Zulaica, Hospital San José; Zaragoza, Carmen Echevarría, Vega 19; E. 3933., Domiciano Gutiérrez, Jaramán; Alcazarquivir, soldado número 15707, Batallón Tiradores Ifni, Hospital.

ARNEDILLO

Fonda

Viuda de Luis Marrodán Lázaro, la más próxima a los baños

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Nicolás de Tolentino, Pedro, Lucio, Víctor, Lucas, Clemente.

CULTOS

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— Solemne septenario en honor del Santísimo Cristo.

A las siete y media, misa rezada y ejercicio.

Por la tarde, a las siete, rosario septenario y sermón que predicará el reverendo padre Manuel María Vergés, S. J.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Jesús Arregi, don Elpidio Moral, representante Comité Moneda Extranjera, administrador Prisión Provincial, don Fernando Benito, don Luis Pérez Iñigo, don Valentín Uriarte, don Fausto Uriarte, don Virgilio Díez, don José Uriarte, don Antonio Sancha, don Rafael Movilla, don Vicente Ortiz, don Carlos Moliner, Azucarera Leopoldo, director Banco Español de Crédito, director Banco Hispano Americano, don José Rivelles, Viuda de Ortiz.

Registro civil

DEFUNCIONES

María Molins Lariz, de Burgos, 8 meses, Trinas 6.

NACIMIENTOS

María Cano Alcántara, Andrea López Vicente, Vicente Martín Martín, Gerardo Escudero Martínez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 685,0.
A las dos de la tarde, 685,1.
A las dos de la tarde, 686,0.

TEMPERATURAS

A las ocho de la mañana, calma.
A las dos de la tarde, NW-4 Km.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la tarde, NNW-4 Km.
Máxima a la sombra, 13,4.
Mínima a la sombra, 7,8.

PLUVIOMETRO

Día 9, lluvia en milímetros, 13,8.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ponerse al descargue a las ocho de la mañana del 10 de Septiembre.

Expedición, 8476. Vagón, K. 10180. Procedencia, Villaquirán. Mercancía, salvado. Consignatario, T. Pérez.—8181, G. 742. Villaquirán, harina, U. Rodrigo.—7366. K. 15118. Monforte, bueyes, B. Preciado.—7507. H. 3071. Amézola, cemento, E. Villamiel.—9235. F. 17634. Tudela, trapos, D. Palacio.—991. M. 3715. Orduña, camioneta, S. Arjanzón.—1284. X. 653. Coruña, tabales, P. Carcedo.

Burgos 9 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.— El jefe de Estación, V. Hernández.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello

Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Anuncios económicos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

SE VENDE aparador, mesa comedor, cama matrimonio y mesilla noche. Informes, Matadero 8, bajo.

SE VENDE una mesa de comedor, precio económico tallada y varias cosas. Informes, calle Salas, 10, primero.

VENDO dos camas de madera. Calle del Cid, números 7 y 9, segundo.

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta «Ford» cuatro toneladas. Informes, M. Riancho, Ontaneda.

SE VENDE coche «Lancia», siete plazas, a toda prueba. Informes, Ismael Sebastián, San Juan, 1 y 3.

COCHES para viajes a cualquier parte de España Nacional, Informes Garage Moderno. Burgos.

SE VENDE «Peugeot» 201, cuatro puertas, buen estado. Garage Eléctrico, San Pablo, 34.

COLOCACIONES

JOVEN licenciado Ciencias Químicas, poseyendo idiomas, mecanografía, se ofrece 7 a 10 trabajar asunto relacionado con su profesión. Dirigirse por escrito, X. X, esta Administración.

MUCHACHO de 16 años, ofrécese para panadería, dos años de práctica. Razón Espiridión Velasco, Sotillo de la Ribera.

SE NECESITAN oficiales de máquinas de trabajar la madera y dos aprendices. Valdivielso y Compañía (Sucesor). Madrid, 10 y San Pablo 17, Teléfono, 1329, Burgos.

SE NECESITA pastor para la dula de Quintanilla Vivar. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

SE NECESITA guarda para la dula en el barrio de Villayuda, pudiendo contratarse desde el 1.º de Octubre en adelante. Para tratar, en dicho barrio, con el presidente de la Sociedad Ganadera.

SE OFRECE niñera. San Pedro de la Fuente, San Zadornil, número 2.

CHICO de 14 a 16 años se necesita. San Lorenzo, 34.

UN peón o mozo de almacén se necesita. Sucesor de Fournier, Plaza Mayor, 56.

SE NECESITA un pastor en Villaciervo, en casa de Guillermo García.

CAMARERAS. Se necesitan. Razón en esta Administración.

SE NECESITA oficial de barbería. Viuda de Valentín Cuesta, San Juan, 11 y 13.

SE NECESITA asistenta. Merced número 2, tercero.

DEPENDIENTE mayor, para bar, debida retribución, preciso. San Juan 57, primero.

OFRECESE molinero-harinero, entendido en piedras francesas. Para tratar, con Tomás Santamaría, en Villazopeque.

SE NECESITA una mujer para obrera del matadero y peladora. Informes, San Francisco, número 108.

SE NECESITA conserje para hotel, sabiendo idiomas. Ofertas por escrito a esta Administración.

MUCHACHO informado preciso. Bar Club.

CHICO se necesita para recados. Plaza de Calvo Sotelo 8, tienda.

CHICO 13-14 años se necesita en ultramarinos «El Buen Género», Prim, 21.

HUESPEDES

MATRIMONIO desea pensión completa o con derecho cocina en casa particular, sitio céntrico. Razón, esta Administración.

NECESITO urgente, habitación, dos camas o dos habitaciones con derecho a cocina. Escribir, J. H., esta Administración.

DESEO habitación grande, dos camas o dos pequeñas, derecho cocina. Escribir, D. A., Administración.

MATRIMONIO un hijo, desea dos habitaciones, casa particular, derecho cocina, pocas escaleras. Razón, esta Administración.

DESEO dos habitaciones, mejor sin muebles, derecho cocina. Informes, Madrid número 13, segundo, derecha. Claudia.

ENSEÑANZAS

CLASES taquigrafía, horas de tres a cuatro. Barrio Gimeno, 16, tercero, derecha.

TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIO reloj señora. Se ruega devolución, Calera, 51, cuarto. Se gratificará.

PERDIDA cartera con cierta cantidad de dinero, desde Laín Calvo, 3, al Arco la Morena. Se gratificará, en Panadería, Paloma, 40.

PERDIDA perro pointer, atiende por «Belty», el día 8. Se gratificará en San Cosme, 35, tienda.

TRASPASOS

TRASPASO tienda de vinos y comidas por no poderlo atender. Razón San Pablo 38, primero, izquierda.

VENTAS

CALLOS, verrugas, desaparecen con Ungüento Callicida Pascual. Depósito, Farmacia de Mata.

VENDO grasas y aceites industriales. Villalón 26 (Barrio de San Pedro).

SE VENDE caldera de vapor «Ruston» de 20 HP y motor aceite pesado de 8-10 HP. Informes, Alejandro Madruga, Almacenes Simeón.

CASA vendo en Villadiego, facilidades de pago. Razón, Laín Calvo, 30, primero, izquierda.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

¡¡MIEL!! blanca y dorada. Dispongo cuatro mil kilos; compro peso automático. Casa de las Conservas, San Pablo.

TOLDO para comercio, se vende, ocho metros de frente por tres de saliente. Razón, Plaza Mayor 61, comercio.

SE VENDEN dos amasadoras en buen uso; dos malacates con sus transmisiones; un horno giratorio, tableros, etc. Panadería Taboada.

COMPRO bastón de mando, de concha. Cid 28, ultramarinos.

SE DESEA comprar prensa para copiar. Ofertas esta Administración.

VARIOS

TRES muchachos alemanes, 15 a 17 años, desean intercambio con muchachos o muchachas españolas, cambiando sellos, postales, periódicos y correspondencia. Informes, en este periódico.

COCHES para viajes a cualquier parte de España Nacional, Informes Garage Moderno. Burgos.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N, Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Judizmendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1004.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead lejía «El Cid». Teléfono 2130.

MAQUINAS escribir: Reparaciones, limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Laín Calvo, 14, cuarto.

SASTRE: Se hace toda clase prendas; militar, caballero. Se vuelven trajes, abrigos. Llana de Afuera, 18, segundo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Burgos

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Burgos: 2,50 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL
Trimestre, 10; semestre, 18; año, 30
Extranjero: Un año, 50 pesetas
PAGO ADELANTADO

Número suelto 15 céntimos.

Continúan los preparativos militares en Francia

SE SUSPENDEN LOS PERMISOS AL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

PARIS.— Con motivo de la situación internacional se han suspendido los permisos que disfrutaba el personal de Correos y Telégrafos. Esta medida obedece en gran parte a la necesidad de sustituir a los muchos funcionarios que han sido llamados a filas.—FARO.

TAMBIEN SE SUSPENDEN LOS PERMISOS EN LA MARINA

PARIS.— El Ministerio de Marina ha suspendido todos los permisos a los oficiales de Marina y a las tripulaciones como había hecho con anterioridad el Ministerio de la Guerra, con el Ejército de Tierra.—FARO.

VISITA DE INSPECCION A LAS DEFENSAS ANTIAEREAS DEL PIRINEO

PARIS.— El Estado Mayor francés continúa ocupándose activamente de la frontera con España. El general Fagalde, comandante de la 16.ª Región Militar, hará una visita de inspección a todas las defensas antiaéreas del Pirineo Oriental.—FARO.

LA FLOTA DEL ATLANTICO ESTA DISPUESTA PARA HACERSE A LA MAR

BREST.— Reina gran actividad en esta base naval con la gran afluencia de hombres cuyo permiso ha sido suspendido. La flota del Atlántico, con más de 60 barcos de guerra, está abasteciéndose de municiones y víveres para dos meses. Esta noche la flota estará dispuesta a hacerse a la mar en cuanto reciba las órdenes oportunas.

Un número de oficiales marinos de la reserva han sido llamados a filas.—FARO.

LOS RESERVISTAS FRANCESES SALEN PARA LA LINEA MAGINOT

PARIS.— Durante el día de ayer los reservistas franceses que son llamados a filas hace tres días salieron para la línea Maginot, con lo que la estación del Este concentró una actividad extraordinaria.

Según anuncios oficiales la mayoría de estos reservistas son técnicos cuyo periodo de servicio tenía que terminar el día primero de Octubre.

El periódico "Excelsior" dice estar en situación de declarar que al revés que los rumores que estos días han circulado en los círculos franceses y que han sido rápidamente recogidos por el gran número de periódicos extranjeros, el Gobierno francés no tiene la intención de adoptar nuevas medidas de seguridad ni de convocar un consejo extraordinario de Ministros. Este desmentimiento rechaza el rumor que circuló el jueves por París de que el Gobierno pensaba llamar a varios reemplazos.—FARO.

Las operaciones militares japonesas en China

Un cuerpo de ejército chino se ha trasladado al Norte

DAIREN.— El conocido octavo Cuerpo de Ejército chino ha aparecido de repente en la China del Norte para atacar, junto con los destacamentos de guerrillas dispersados en esta región y que operan desde hace varios meses, las comunicaciones a retaguardia del frente japonés y especialmente las líneas férreas de Pekín-Hankeu y Tientin-Pukau. Esta ofensiva trata de mejorar la situación de las tropas chinas que se encuentran en lucha encarnizada cerca de Hankeu y están seriamente amenazadas.

El alto mando japonés, lanza fuerzas considerables en la China del Norte, cuyas primeras columnas procedentes del Japón y llegadas por vía marítima, han sido desembarcadas ayer en la rada de Tahu, en el puerto de Tientsin. Hasta el presente ha desembarcado aproximadamente una división, como vanguardia, que ha sido enviada urgentemente hacia Tientsin.

La Prensa japonesa hace notar que las nuevas operaciones niponas en la China del Norte son necesarias por razones políticas, para desmentir la falsa propaganda china, que pretende que todas las fuerzas disponibles japonesas, están comprometidas en Hankeu. Se supone que las operaciones darán comienzo inmediatamente después de realizada la agrupación rápida de las tropas.—DNB.

El problema checo-sudete

La Gran Bretaña asumirá de forma oficial la responsabilidad de una solución

HODZA, RECIBE A LOS DELEGADOS SUDETES

PRAGA.— Esta mañana, Hodza ha recibido a los delegados sudetes Kundt y Rosche, los cuáles le entregaron un memorándum en el que se hacen constar los malos tratos de que han sido objeto los sudetes. Las conversaciones no se reanudarán hasta que Hitler pronuncie su discurso el lunes próximo. Los incidentes que se han producido anoche en el territorio sudete, no han sido de importancia, pero demuestran que la tensión prevalece. Benes pronunciará el sábado a las tres de la tarde un discurso que será radiado.—FARO.

OTRO INCIDENTE CON LA POLICIA

OEHMISCH-KRUMMAU.— La población sudete se manifestó anoche ante el Ayuntamiento, para protestar contra la detención de los funcionarios del Estado y públicos sudetes, por haber asistido a las fiestas de acción de gracias por la cosecha. Una multitud de varios miles de personas pidió la destitución del jefe de Policía doctor Jungwirt, reclamando una policía alemana. El orden no fué alterado hasta que unos checos y unos comunistas empezaron a agredir a los afiliados al partido sudete a golpes de porra. Los comunistas fueron secundados por la policía checa, resultando contusionados algunos de los sudetes. La multitud no empezó a retirarse hasta que los encargados del orden sudetes lograron restablecerlo. Las fuerzas que habían sido llevadas por la policía desde Sudwhis, no tuvieron necesidad de intervenir y regresaron a sus cuarteles.—FARO.

EL «TIMES», INSISTE EN SUS PUNTOS DE VISTA

LONDRES.— El «Times» se refiere nuevamente hoy a su posición relativa al problema checoeslovaco. El periódico escribe que es verdaderamente grotesco, que una sugestión hecha en un artículo haya podido suscitar tanto despecho. La revisión de la frontera—dice—figura naturalmente en la lista de la posible solución, pero no constituye una solución por la cual quepa entusiasmarse. Los checos no aceptarán de buen grado una semejante reducción de su territorio, tanto más porque concede una señalada importancia al papel que sus actuales fronteras juegan en el orden estratégico. No es cierto—continúa diciendo el «Times»—que ni los alemanes sudetes ni especialmente sus jefes deseen una semejante incorporación al Reich, como tampoco es cierto que lo desee el Führer. La esperanza de llegar a una paz duradera debería animar no sólo a los checos y sus minorías, sino también a todas las naciones interesadas en este asunto.

La mejor terminación del problema —termina diciendo el periódico—sería poder establecer enseguida una solución, mediante la cual conservara Checoeslovaquia su soberanía tal como ahora y se concediera a los alemanes sudetes la autonomía a que tienen perfecto derecho. Sin embargo, se hará muy bien en no descartar las demás soluciones que permitan dar salida a conflicto en el cual pueda verse envuelto tarde o temprano el resto del mundo.—FARO.

LOS GOBIERNOS FRANCES E INGLES ESTAN EN CONTINUO CONTACTO

LONDRES.—Los círculos bien informados, dicen que el Gobierno británico está examinando con la mayor atención todos los aspectos de la cuestión internacional, ya que en las condiciones actuales importa tener plena conciencia de las propias responsabilidades y evitar absolutamente la propagación de rumores y el entregarse a combinaciones.

El Gobierno francés ha puesto al Gobierno inglés al corriente de sus medidas de carácter militar. Los dos Gobiernos están en continuo contacto con motivo de la crisis checa.

Por modificarse constantemente la situación, no es posible dar otros comunicados, pudiendo decirse, sin embargo, que la actual es «muy grave».

Se consideran inexactos los rumores según los cuales el embajador inglés en Berlín, Henderson, ha recibido la misión de conferenciar con el Führer, a fin de disipar ciertas dificultades.—FARO.

LA MISION RUNCIMAN SE CONVIERTE EN ORGANO DE LA DIPLOMACIA INGLESA

LONDRES.— Según el redactor diplomático del «Evening Standard», el Consejo de ministros del próximo lunes, debe tomar una decisión sobre la oportunidad de hacer una declaración pública precisando que la misión Runcimann considerada hasta ahora como independencia del Gobierno británico se convierte en un órgano de la diplomacia inglesa. Con esta decaración—según el «Evening Standard»—Gran Bretaña asumirá de forma oficial la responsabilidad moral de una posible solución del problema checoeslovaco.—STEFANI.

EL TIEMPO PASA SIN DARSE CUENTA...

Compre cuanto antes un billete para la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre, destinada a la Lucha Antituberculosa y otras calamidades.

Varios ministros rojos envían barras de oro a sus amigas de París

PARIS.—Procedente de Barcelona ha cruzado la frontera por Perpiñán sin dificultad alguna, por tener sus papeles en regla, un automóvil de lujo en el que iban dos milicianos, que después de cambiar de ropa siguieron por carretera con dirección a París.

Poco antes de llegar a la capital francesa, el coche fué detenido y revisada la documentación de sus ocupantes. Estos declararon a la policía que iban a París con una misión de Paulino Gómez, ministro de la Gobernación y de otro ministro que tienen sus amigas en París, en un hotel de la calle de Roma.

La policía practicó un registro en el automóvil y encontró una caja de madera con varias barras de oro fundido. El chófer y sus ocupantes manifestaron ignorar el contenido de la caja y afirmaron que el viaje le hacían en virtud de órdenes del ministerio de Gobernación.

La policía procede a una información. El asunto no ha transcendido a la prensa por la intervención de la Embajada roja en París.

LOS PEREGRINOS FRANCESES EN BURGOS

Agradecen al ministro del Interior las atenciones de que están siendo objeto

A mediodía de ayer, llegaron a nuestra ciudad los peregrinos franceses que desde hace unos días recorren la España Nacional en lujosos autocars puestos a su disposición por el Servicio Nacional de Turismo.

Almorzaron en diversos hoteles de la ciudad, y después de admirar algunos de los monumentos históricos, especialmente la Catedral, continuaron su viaje a las cinco de la tarde con dirección a Pamplona.

Esta expedición de católicos franceses, fervientes amigos de la España de Franco, viene dirigida por M. Pichon, vicepresidente de la Asociación de Periodistas franceses, persona de gran cultura y católico fervoroso, Maurice Legendre, director de la Casa de Velázquez de Madrid, escritor y publicista de gran prestigio, el conde de Foyereau, presidente de la Unión Latina y los abates Jobit, antiguo pensionado de la Casa Velázquez, Gaux y Gunichart, director de la «Unión pour la France».

Los mencionados dirigentes, poco antes de partir, visitaron al ministro del Interior, señor Serrano Suñer, para agradecerle en su nombre y en el de sus compañeros de peregrinación, las atenciones de que han sido objeto por parte de las autoridades y personas puestas a su disposición durante su viaje.

Un informador del Servicio Nacional de Prensa se entrevistó con ellos, y M. Legendre, le hizo las siguientes declaraciones: Somos peregrinos. Nuestro viaje es un acto religioso de una significación especial, como lo es el Movimiento Nacional español altamente católico. Por eso, los católicos de Francia querían manifestar su simpatía a los católicos españoles, que ahora, como siempre, constituyen la esencia hispana.

Existiendo ya un antiguo camino de fraternidad, el camino de Santiago de Compostela, teníamos que abrir otra senda francesa en España, y ésta ha sido la ruta de guerra del Norte, donde se han desarrollado episodios gloriosos de la nueva Cruzada española. Además, nuestro viaje ha servido para recordar que en otros tiempos, peregrinos franceses recorrieron el camino de Santiago, y algunos de ellos no sólo venían solamente para rezar, sino que tomaron parte en la lucha de aquella época, lucha de liberación como la actual.

Por consiguiente, nuestra presencia en la España Nacional, significa que permanecemos fieles al espíritu de nuestros antepasados, y cuando expresamos nuestra cordial adhesión y admiración hacia los héroes de la nueva guerra de independencia española, nuestras obras son eco y renovación de afectos inmortales.

En nuestra peregrinación por el Norte, hemos observado muchas cosas que nos han conmovido; pero hay una escena que no se borrará jamás de nuestro recuerdo, y es el momento en que penetramos en las ruinas gloriosas de lo que fué Cuartel de Simancas, en Gijón. Nos habló el alcalde de la ciudad, don Pablo Vigón, joven, lleno de fe y entusiasmo, como todos los que hemos encontrado en la Nueva España. En sus palabras, revivían la gesta heroica de aquellos patriotas que con abnegación sin par ofrendaron su vida por Dios y por España.

Puedo asegurarle que todos los peregrinos están encantados, no solamente de los agasajos y atenciones recibidas de todas partes, por las autoridades y el pueblo, sino por tantas cosas admirables como hemos visto en esta retaguardia española tan digna del frente de combate.

Y por último, vaya nuestra sincera gratitud al capitán señor Bolín, jefe de la expedición, quien, interpretando los deseos del ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha hecho que nuestro viaje se desarrolle en un ambiente agradable y fraternal. Asimismo, correspondemos con verdadero afecto a las autoridades, obispos y prelados de las ciudades visitadas, quienes, en todas partes se han desvelado por hacernos grata nuestra estancia.

Y no olvide usted decir a la Prensa española que siempre recordaremos la amistad que nos han demostrado los católicos de la verdadera España.

La condesa de Guadalhorce en Burgos

Ha hecho entrega al subsecretario de Guerra de importantes donativos con destino a los Hospitales

La Condesa de Guadalhorce, que ha venido a España para visitar a sus tres hijos, que combaten en los frentes de batalla, acompañada del jefe del Servicio Nacional de Regiones Devastadas, don Joaquín Benjumea, visitó esta mañana al subsecretario de Guerra. La ilustre dama entregó, con destino a los Hospitales, varios donativos que algunas entidades argentinas han enviado a la España Nacional.

Entre dichos donativos, figura uno de sillones y camillas para heridos de la Asociación Monárquica Española de Buenos Aires; otro, muy importante, de sábanas, toallas, fundas y batas para médicos del Ropero de Santa María; otros en metálico de la señora de Salcedo Gómez y doña Purificación Ortiz; sábanas, camisetas y otras prendas de vestir de la entidad "Legionarios Civiles de Franco", que dirige doña Soledad Alonso Brigdale; medicamentos, cajas de suero y vacuna y otras prendas de vestir de la filial de Asistencia a Frentes y Hospitales, ropero de Santa Teresa de Jesús. La condesa de Guadalhorce hizo, además, donativo de un coche ambulancia y doña Soledad Alonso de Brigdale, un botiquín para ambulancia.

El subsecretario de Guerra, en nombre de la España Nacional, agradeció vivamente estos donativos por la generosidad que representa por parte de los donantes, así como por constituir una nueva prueba de la adhesión ferviente que en los países de la América española se siente hacia la Madre Patria, que siempre agradece estas pruebas de fervor patriótico de las naciones hispano americanas.

El viaje del General Carmona al Imperio portugués

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió al director de "El Norte de Castilla", de Valladolid, don Francisco de Cossío, que acaba de regresar del viaje efectuado por el presidente de la República portuguesa, general Carmona, al Imperio colonial portugués, y de cuyo séquito formaba parte. El señor Cossío dió al señor ministro cuanta del viaje, en el que ha sido objeto de toda clase de atenciones, y que son un exponente más de los lazos de amistad y mutua simpatía que ligan a los dos pueblos hermanos.

El excelentísimo señor ministro del Interior invitará al secretario de Prensa portugués, señor Eça de Queirós, a que visite los frentes de guerra españoles.

Irujo se nacionaliza súbdito colombiano

BARCELONA.— El ex ministro vasco, señor Irujo, ha notificado oficialmente al presidente de las Cortes, Martínez Barrio, que se ha nacionalizado súbdito colombiano.

Pelayos, flechas y cadetes de Burgos en Las Palmas

Los días de septiembre son días en que el sol canario aprieta. El cielo azul con rasgos blancos de nubes inmóviles reflejan el estío. El mar con la aptitud soñolienta de sus olas invita al placer del baño. La arena de las playas suavemente inclinadas empuja insensiblemente hacia las orillas húmedas. Ante este cuadro nuestros camaradas han continuado deleitándose en las aguas del Atlántico canario.

Todos acuden al cuartel con la alegría del Flecha: la alegría de cumplir un deber. Y en la marcha hacia la playa porteña los cantos llevan hacia la oquedad del oeste en el ardor juvenil. Flechas canarios les acompañaban estrechados en la hermandad del camarada. Pisando el suelo blando de la arena ejecutan diversos movimientos de preparación con rapidez, sin perder la formación y relucen al sol la brillantez de espaldas musculadas. Ejercicios gimnásticos se hacen en tierra y mar. A una voz las salpicaduras de la espuma manchan de blanco el aire incoloro. Agiles y ligeros nadan y juegan.

La corneta llama y el sol seca la piel mojada. En las filas abandonadas por los muchachos al lanzarse al agua, las ropas forman con la rectitud del firme. Tomando el sol todos los cuerpos se alinean sin sobresalir. En la arena sólo resaltan los colores fuertes de los trajes de baño.

En este clima primaveral y maravilloso de Las Palmas, las Organizaciones Juveniles cumplen la consigna de la fortaleza de sus cuerpos para servir a España y a la Falange. ¡Arriba España!

Los rusos se niegan a que el secretario del Comité de No Intervención venga a España

LONDRES.—Se tiene noticia de que el Gobierno soviético ha desechado la proposición de Lord Plymouth de enviar al Secretario del Comité de No Intervención, Hemming, a España, para explicar a los dos partidos beligerantes los detalles del plan británico sobre retirada de voluntarios. El Gobierno soviético ha presentado una contraproposición que prevé el envío a Londres de representantes de los dos partidos españoles para tomar contacto con el Comité.—D. N. B.

Desaparición del agregado militar soviético en París

PARIS. — El periódico "Cyrano" anuncia que el coronel Diakonoff, agregado militar soviético en París, ha desaparecido" desde los últimos días del mes de Julio, En los centros diplomáticos se dice que dicho agregado militar recibió el día 23 de Julio la visita de tres desconocidos, en cuya compañía salió poco después de la Embajada. Desde entonces no se le ha visto más, ignorándose en la Embajada soviética todo detalle en relación con este asunto. El rumor más generalizado es el de que Diakonoff ha sido raptado y ejecutado.

Notas taurinas

Gran festival taurino organizado por Frentes y Hospitales

Desde hace días, circulaban por Burgos con insistencia, los rumores de que en fecha próxima, tendría lugar en nuestra plaza de toros un gran espectáculo taurino.

Ya ha quedado todo ultimado y el festejo de referencia, se celebrará el próximo domingo día 11, cuya organización ha corrido con todo entusiasmo la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, en cuyo beneficio será el festival aludido.

Hoy sólo adelantaremos que se trata de un festival de postín. Matarán seis erales, otros tantos matadores, contando ya con la conformidad de los formidables toreros amateurs y distinguidos sportmans bilbaínos Manolo Taramona, Fede Echevarría y Nacho Allende, prestigiosos nombres que dan al festival una categoría extraordinaria por su maravillosa manera de ejecutar el toreo.

Han sido múltiples las dificultades de oragnización, pues estos señores tenían comprometida la fecha en la Plaza de Santoña para un festival análogo, logrando, por lo avanzado de la temporada, que se presenten en Burgos, en cuya plaza dejarán un recuerdo imborrable.

Completará el programa la lidia y muerte de otros tres preciosos erales, dados por los excelentes aficionados Félix Serrano Tudanca y Máximo Paniego, burgaleses, que no se dejarán ganar la pelea de los paisanos de Coberito.

Y por último, un precioso utrero para Rey Conde, novillero de las máximas simpatías, tan querido en Burgos.

Todos ellos, secundados por banderilleros profesionales.

Los erales pertenecen a la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas.

Mañana daremos más detalles.

Temporal de agua en la Montaña

Ríos desbordados y pueblos aislados.-Una mujer muerta por una chispa eléctrica

SANTANDER.— Un intenso temporal de lluvia ha descargado sobre esta provincia. Los ríos han experimentado enormes crecidas, habiéndose desbordado en numerosos puntos, a consecuencia de lo cual son varios los pueblos que han quedado completamente aislados.

La villa de Cabezón de la Sal se encuentra incomunicada con el resto de la provincia y también Unquera, en la parte occidental de ésta, ha pedido auxilios por tener cortadas todas las comunicaciones. De Llenaes, en la zona oriental de Asturias, han salido equipos de socorro a dicha localidad.

En el barrio de Santa Lucía de Cabezón de la Sal dos vecinos, ante la crecida del río que amenazaba arrastrarles, tuvieron que subirse a un árbol donde han permanecido más de veinticuatro horas hasta que la Guardia Civil mediante cohetes les lanzó cabos a los que se asieron, salvándose.

En Suances una chispa eléctrica produjo la muerte a una mujer.

El pueblo de Barcenaciones también se encuentra aislado y seis mujeres se hallan rodeadas por las aguas que amenazan arrastrarlas, habiéndose organizado servicios de socorro.

El gobernador militar de la plaza salió en la tarde de ayer para visitar las regiones afectadas por el temporal, adoptando las medidas oportunas para socorrer a las localidades que se encuentran aisladas.—FARO.

La publicación del libro "Arena Española" continúa apasionando a los londinenses, mientras se multiplican las querellas y los procesos

LONDRES.— La tempestad no muestra trazas de calmarse en torno del ya famoso libro «Arena Española», y la fecha de publicación del libro ha debido ser de nuevo aplazada. Se hacen continuas presiones de todo género y amenazas de acciones legales al editor y al autor William Foss. La viuda del difunto Cecil Geraihty, el cual colaboró en Foss en las complicaciones, ha decidido marcharse al campo para evitar así molestias y discusiones».

El libro había de ser publicado uno de estos días, después de haber sido eliminadas unas líneas, en las que se decía que el periodista Noel Monks, del «Daily Espress», había confesado haber remitido, a consecuencia de una equivocación, noticias falsas desde España. Pero los abogados de Monks, no suficientemente conformes aún con esta eliminación, pretenden que sea suprimido del libro el segundo capítulo en el que se habla de la prensa judía británica.

Entre tanto, Noel Monks, ha presentado la dimisión al «Daily Espress». Lo anuncia el «World's Press News» y la noticia ha causado los más vivos comentarios y discusiones en los círculos periodísticos y literarios de Londres. En defensa de Monks, al propagarse del libro de Foss, habían salido primero el «Daily Espress» y después el órgano semanal de la industria editorial británica. Días pasados, Monks hizo saber que su dimisión no tiene nada que ver con el caso de la «Arena Española».

Con otro proceso amenaza al editor y al autor del libro el corresponsal de la «Reuter», que va asociado con Monks en las conocidas afirmaciones contenidas en el libro. El periodista Christopher Holme, de la «Reuter», ha creído, en efecto, reconocerse a sí mismo en el anónimo protagonista, con Monks, de la aventura, y por este motivo quiere intentar un proceso contra el autor y el editor. El «World's Press News» anuncia con grandes caracteres que si la publicación del libro tiene lugar, la Unión Nacional de los periodistas británicos y el Instituto británico de los periodistas tendrían que desafiar a Williamm Foss a probar sus afirmaciones. Naturalmente, la revista termina su artículo pidiendo nuevamente la retirada del libro.—USI.